



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
SECRETARÍA

□

RAD.	PROCESO	PARTES	TRASLADO	TÉRMINO	INICIO TRASLADO	FINALIZA TRASLADO
520013105004202 40020200	OL	DEMANDANTES: SONIA PATRICIA NARVÁEZ MOSQUERA LISETH PATRICIA BENAVIDES NARVAEZ CELIO DALMORE ALOMIA BUSTOS DEMANDADA: RUBY GIZELA SALOMÓN BEDOYA	020SolicitudDesistimiento	3 días	26 de marzo de 2025	28 de marzo de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del CGP, el **veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, se fija traslado en el asunto antes relacionado, por el término de **tres (3) días**. El término comenzará a correr el **veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, a las ocho de la mañana (8:00 am) y finaliza el **veintiocho (28) de marzo de dos mil veinticinco (2025)**, a las cinco de la tarde (5:00 pm).

En el hipervínculo se puede acceder al texto resaltado, objeto de traslado.

Atentamente,

MARCELA ENRÍQUEZ RUIZ
Secretaria